

ONU



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA E IGUALDAD

Agencia Asturiana de Cooperación al Desarrollo



HISTORIA



- "Naciones Unidas", Franklin D. Roosevelt, 1 ° de enero de 1942
- 26 naciones aprobaron la "Declaración de las Naciones Unidas",
- Sociedad de las Naciones, organización concebida en similares circunstancias durante la primera guerra mundial y establecida en 1919, "para promover la cooperación internacional y conseguir la paz y la seguridad".
- La Sociedad de las Naciones cesó su actividad al no haber conseguido evitar la segunda guerra mundial.



- En 1945, 50 países San Francisco
- Conferencia de las Naciones Unidas sobre Organización Internacional, para redactar la Carta de las Naciones Unidas.
- La Carta fue firmada el 26 de junio de 1945 por los representantes de los 50 países.
- Polonia, que no estuvo representada, la firmó mas tarde y se convirtió en uno de los 51 Estados Miembros fundadores.

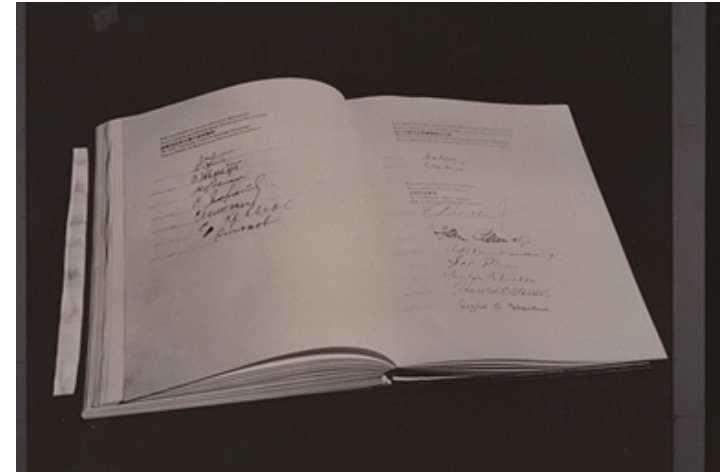
Las Naciones Unidas empezaron a existir oficialmente el 24 de octubre de 1945, después de que la Carta fuera ratificada por China, Francia, la Unión Soviética, el Reino Unido, los Estados Unidos y la mayoría de los demás signatarios.

El Día de las Naciones Unidas se celebra todos los años en esa fecha.

Su principal objetivo era mantener la paz mediante la cooperación internacional y la seguridad colectiva



La Carta de Naciones Unidas



Se trata de un tratado internacional en el que se establecen los principios fundamentales de las relaciones internacionales. Los cuatro propósitos que establece esta carta son: mantener la paz y la seguridad internacionales; fomentar las relaciones de amistad entre las naciones; realizar la cooperación internacional en la solución de problemas internacionales; y la promoción al respecto de los derechos humanos, así como, servir de centro que armonice los esfuerzos de las naciones.

1945

Miembros fundadores:

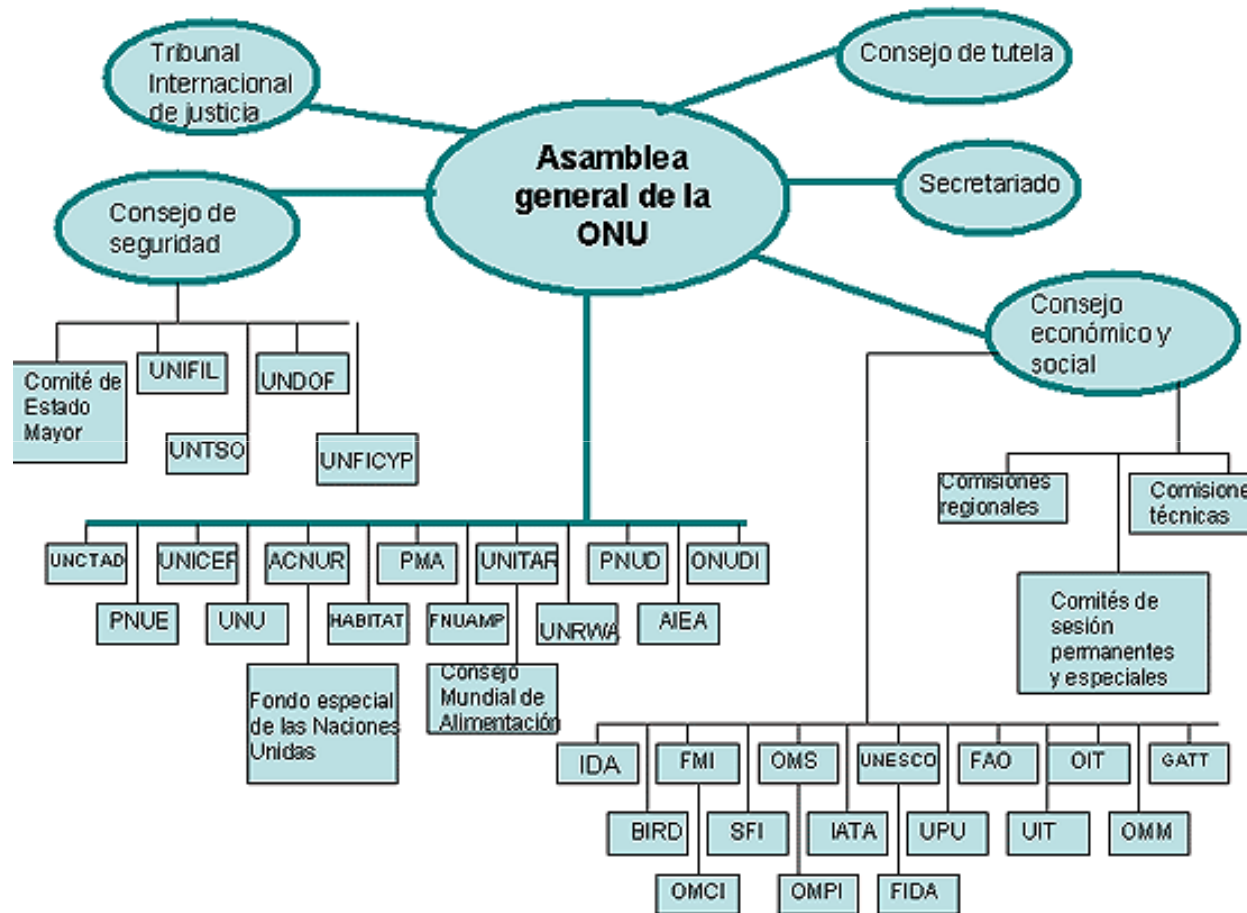
Arabia Saudí, Argentina, Australia, Bélgica, Bielorrusia, Bolivia, Brasil, Canadá, Colombia, Costa Rica, Cuba, Checoslovaquia, Chile, China, Dinamarca, República Dominicana, Ecuador, Egipto, El Salvador, Estados Unidos, Etiopía, Filipinas, Francia, Gran Bretaña, Grecia, Guatemala, Haití, Honduras, India, Irán, Irak, Líbano, Liberia, Luxemburgo, México, Nicaragua, Noruega, Nueva Zelanda, Países Bajos, Panamá, Paraguay, Perú, Polonia, Siria, República de Sudáfrica, Turquía, Ucrania, URSS, Uruguay, Venezuela, Yugoslavia

| |
|---|
| 1946: Afganistán, Islandia, Suecia |
| 1947: Pakistán, Yemen |
| 1948: Birmania |
| 1949: Israel |
| 1950: Indonesia |
| 1955: Albania, Austria, Bulgaria, Camboya, Ceilán, España, Finlandia, Hungría, Irlanda, Italia, Jordania, Laos, Libia, Nepal, Portugal, Rumania. |
| 1956: Japón, Marruecos, Sudán, Tunicia |
| 1957: Ghana, Malasia (actualmente Malaysia) |
| 1958: Guinea |
| 1960: Alto Volta, Camerún, República Centroafricana, República Democrática del Congo, República popular del Congo, Costa de Marfil, Chad, Chipre, Dahomey, Gabón, Madagascar, Malí, Níger, Nigeria, Senegal, Somalia, Togo |
| 1961: Mauritania, República Popular de Mongolia, Sierra Leona, Tanganika (act. Tanzania) |
| 1962: Argelia, Burundi, Jamaica, Ruanda, Trinidad y Tobago, Uganda |
| 1963: Kenya, Kuwait, Zanzíbar (act. Tanzania) |
| 1964: Malawi, Malta, Zambia |
| 1965: Gambia, Maldivas, Singapur |
| 1966: Barbados, Botswana, Guyana, Lesotho |
| 1967: República Democrática Popular de Yemen del sur |
| 1968: Guinea Ecuatorial, Mauricio, Swazilandia |
| 1970: Fidji |

| |
|---|
| 1971 Bahrayn, Bhután, Omán, Qatar, Unión de emiratos Árabes. |
| 1973 República democrática Alemana y República federal de Alemania (act. Alemania) , Bahamas |
| 1974 Bangladesh, Granada, Guinea Bissau |
| 1975 Cabo Verde, Comores, Mozambique, Paúa, Nueva Guinea, Santo Tomé y Príncipe, Surinam. |
| 1976 Angola, Samoa Occidental (act. Samoa), Seychelles |
| 1977 Djibouti, Vietnam |
| 1978 Dominica, Islas Salomón |
| 1979 Santa Lucía |
| 1980 San Vicente y las Granadinas, Zimbabwe |
| 1981 Antigua y Barbuda, Belice y Vanuatu |
| 1983 Saint Kitts-Nevis |
| 1984 Brunei |
| 1990 Liechtenstein, Namibia |
| 1991 Estados Federados de Micronesia, Estonia, Letonia, Lituania, Islas Marshall, República de Corea, República Popular Democrática de Corea. |
| 1992 Armenia, Azerbaiyán, Bosnia y Herzegovina, Croacia, Eslovenia, Georgia, Kazajstán, Kirguistán, República de Moldova, San Marino, Tayikistán, Turkmenistán, Uzbekistán |
| 1993 Andorra, Eritrea, la ex República Yugoslava de Macedonia, Mónaco, República Checa, República Eslovaca |
| 1994 Palau |
| 1999 Kiribati, Nauru, Tonga |
| 2000 Tuvalu, República Federativa de Yugoslavia |
| 2002 La Confederación Suiza y la República Democrática de Timor-Leste |

**Actualmente,
el número total de
la Estados
miembros es de
191.**

Estructura de la ONU



| | | | |
|---------------|---|----------------|---|
| UNIFIL | Fuerzas de intervención de las Naciones Unidas en el Líbano | UNTSO | Organismo de las Naciones Unidas encargado de la vigilancia de la tregua de Palestina |
| UNDOF | Fuerzas encargadas de observar la desmilitarización | UNFICYP | Fuerzas encargadas del mantenimiento de la paz en Chipre |
| UNCTAD | Conferencia de las Naciones para el comercio y el desarrollo | UNICEF | Fondo de las Naciones Unidas para la infancia |
| ACNUR | Alto comisionado de las Naciones Unidas para los refugiados | PMA | Programa mundial de alimentación |
| UNITAR | Instituto de formación e investigación de las Naciones Unidas | PNUD | Programa de las Naciones para el desarrollo |
| ONUDI | Organización de las Naciones para el desarrollo industrial | PNUE | Programa de Naciones Unidas para el entorno |
| UNU | Universidad de las Naciones Unidas | HABITAT | Centro de Naciones Unidas para los establecimientos humanos |
| FNUAMP | Fondo de las Naciones Unidas para las actividades en materia de población | UNRWA | Agencia para la ayuda a los refugiados palestinos en Próximo Oriente |
| AIEA | Agencia internacional de la energía atómica | IDA | Asociación Internacional para el desarrollo |
| FMI | Fondo monetario internacional | OMS | Organización Mundial de la salud |
| UNESCO | Organización para la educación, la ciencia y la cultura | FAO | Organización para la alimentación y la agricultura |
| OIT | Organización internacional del trabajo | OMM | Organización meteorológica mundial |
| OMCI | Organización marítima consultativa intergubernamental | OMPI | Organización mundial de la propiedad intelectual |
| FIDA | Fondo internacional de desarrollo agrícola | | |

La Asamblea General:

Es el principal órgano deliberativo, integrado por todos los estados miembros, cada uno de los cuales cuenta con un voto. Se encarga de decidir por una mayoría de dos tercios de los miembros presentes sobre cualquier asunto importante.

Entre ellos están los siguientes:

- Mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales
- La elección de los miembros no permanentes del consejo de seguridad, de los miembros del consejo económico y social y de los del consejo de tutela
- Controlar el funcionamiento del consejo de tutela y temas presupuestarios.

La Asamblea asigna la mayoría de las cuestiones a sus siete Comisiones Principales que preparan sus trabajos en el ámbito político, económico, social, administrativo y jurídico.

El Consejo de Seguridad:

Es el órgano encargado de velar por la paz y la seguridad internacionales. Está compuesto por quince miembros desde 1965, pues antes contaba sólo con once; cinco de los cuales son permanentes (Estados Unidos, China, La Federación de Rusia, Francia y Reino Unido). Los diez restantes son elegidos por la Asamblea General para dos años.

Este consejo de seguridad se encarga de las siguientes funciones:

- Mantener la paz y la seguridad internacionales conforme a los propósitos y principios de Naciones Unidas.
- Investigar toda controversia o situación que pueda crear fricción internacional.
- Recomendar métodos de ajuste de tales controversias, o condiciones de arreglo.
- Formular planes para el establecimiento de un sistema que reglamente los armamentos
- Determinar si existe una amenaza a la paz o un acto de agresión, y recomendar qué medidas se deben adoptar.
- Instar a los Miembros a que apliquen sanciones económicas y otras medidas que no entrañen el uso de la fuerza, con el fin de impedir o detener la agresión.
- Emprender una acción militar contra un agresor.

-La ONU se constituyó el 24 de octubre de 1945 por 51 países.

-España entró a formar parte de este organismo en 1955.

-Las tareas básicas de las que se ocupa la ONU son: arreglo pacífico de las diferencias, acción en caso de amenaza contra la paz, acción económica y social, acción humanitaria y acción jurídica.

-Actualmente, el número total de estados miembros de la ONU es de 191.

-El embajador actual de España en la ONU es Inocencio Félix Arias Llamas.

-Los países que entran a formar parte de este organismo internacional deben aceptar las obligaciones que indica la Carta de las Naciones Unidas.











Dominique Strauss Kahn





Realizado por el área de Juventud de la Fundación Secretariado Gitano en Asturias

2008



FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO

C/ Sánchez Calvo N° 2 Bajo

33402 Avilés Asturias

Tel:985563505 Fax: 985565604

fsgavilés@gitanos.org

www.gitanos.org

Proyecto financiado por:



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA E IGUALDAD

Agencia Asturiana de Cooperación al Desarrollo